

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTRONICA E INTERNET S.A. ELECNET S.A. REALIZADA EL 7 DE ABRIL/2020**

En la ciudad de Manta a los siete días del mes de Abril del 2020, siendo las 10H30, en las oficinas de la compañía **ELECTRONICA E INTERNET S.A. ELECNET S.A.**, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los señores accionistas de esta compañía, contando con la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, representado por los accionistas: Ab. Nila Marlene Loor Valdivieso, en representación de 333 acciones, Ing. Sergio Vicente Reyes Cárdenas, en representación de 333 acciones, el señor Sergio Daniel Reyes Loor, en representación de 333 acciones y el señor Jorge Luis Pinargote Moreira, en representación de una acción, cada acción tiene el costo de un dólar (\$ 1,00) americano, los mismos que se hacen presente para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Informe del señor Gerente General de la compañía**
- 2. Informe del señor Comisario de la compañía**
- 3. Análisis y aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondiente al año 2019.**

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Jorge Luis Pinargote Moreira y como secretario el señor Ing. Sergio Vicente Reyes Cárdenas, Gerente General de la compañía.

Una vez constatado el quorum correspondiente, el Presidente instala la sesión y pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, procediéndose a tratar el primer punto:

- 1. INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.** - Se da lectura al informe del señor Gerente General de la compañía y se pone a consideración de los presentes, aprobándose por unanimidad.
- 2. INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** - Se da lectura al informe del señor comisario de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.
- 3. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019-** se pone en conocimiento de los accionistas, los estados financieros de la compañía del año 2019, quienes luego de la revisión y análisis correspondiente, RESUELVEN: Aprobar por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico del año 2019 de la compañía **ELECTRONICA E INTERNET S.A. ELECNET S.A.**

Siendo las 11H30, se por concluida la Junta. Para fe y constancia, firman:



Jorge Luis Pinargote Moreira

**PRESIDENTE**



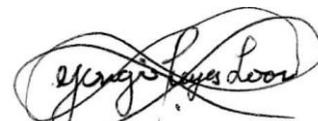
Ing. Sergio Vicente Reyes Cárdenas.

**SECRETARIO DE JUNTA**



Ab. Nila Marlene Loor Valdivieso

**ACCIONISTA**



Sergio Daniel Reyes Loor

**ACCIONISTA**